

EJERCITO DE CHILE  
V. DIVISION  
Jefatura Zona en Estado de Sitio

COYHAIQUE, 29 de Marzo de 1974.

BANDO N° 53.-/

V I S T O S :

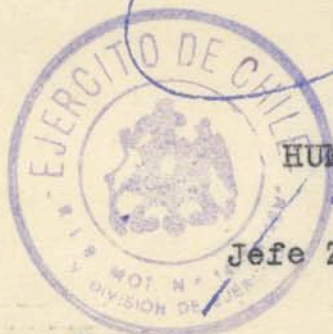
Las atribuciones conferidas al suscrito por la H. Junta Militar de Gobierno.

La comunicación del Sr. Director de Educación Industrial.

D E C R E T O :

1.- Nómbrase Director de la Escuela Industrial de Puerto Aysén al Sr. RIGOBERTO CASTILLO VERGARA.

2.- El Sr. RIGOBERTO CASTILLO VERGARA se hará cargo de su puesto de inmediato.



HUMBERTO GORDON RUBIO  
Coronel  
Intendente  
Jefe Zona en Estado de Sitio

Distribución:

Conforme Plan A.l.